

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26168 BARCELONA

Edicto.

Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Numero de asunto. Concurso abreviado 277/2018 sección C.

NIG:0801947120188003438.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 3.05.2018.

Clase de concurso. Voluntario/abreviado.

Entidad de concurso. Serveis Integrals Grup 2, S.L., con CIF B-66199456, von domicilio en c/ Cap de Creus 8, local. 08800 - Vilanova i la Geltrú (Barcelona).

Barcelona, 3 de mayo de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Jesús Santiago Ortego Briongos.

ID: A180031016-1